

# CONSTRUCCION DEL 2º RELLENO SANITARIO DEL CENTRO AMBIENTAL JUJUY

## CIRCULAR CON CONSULTAS Nº8

### PREGUNTA Nº 1

En "6.4.1. Suministro de Energía", es necesario contar con documentación del TGBT existente, y cuánta es la capacidad contratada en estos momentos, dado que la ampliación es de 28.4 kW. En caso de ampliación de capacidad (nueva acometida), a cargo de quién está la gestión y mano de obra.

•En "6.4.2. Tableros Eléctricos", hace referencia a "TS-PL" y "TS-PC", sólo contamos con el unifilar de "TS-M2A", favor adjuntar demás unifilares.

•En "6.4.5. Distribución de Fuerza", hace referencia cajas de tomas de corriente ubicadas en lugares estratégicos, y en plano "INSTALACIONES ELÉCTRICAS ALUMBRADO EXTERIOR Y TOMAS DE CORRIENTE AUXILIARES" indica 38 unidades, favor indicar si es la cantidad a instalar.

**Respuesta:** *En el Pliego en la Condiciones especiales del Contrato dice:*

***CGC 15.1.El Contratista también será responsable de elaborar el Proyecto Ejecutivo (Ingeniería de Detalle) sobre la base de los documentos técnicos que forman parte de esta SDO y de acuerdo a los requerimientos que se establecen en las Especificaciones Técnicas. Las especificaciones solicitadas esta contestada además en la Circular de la Empresa Ejea***

### PREGUNTA 2

Ratificar o rectificar, que todos los proyectos de la ingeniería ejecutiva deben pasar por el colegio de profesionales de la provincia, o es suficiente el visado y firma de un representante técnico matriculado en dicho colegio.

**Respuesta:** *Todos los documentos del proyecto ejecutivo deben contar con todas las aprobaciones correspondientes y los avales de los colegios profesionales*

### PREGUNTA 3

Indicar zona de ubicación de Obradores, para establecer las instalaciones. Al igual que los servicios con los que podemos disponer, provisto por el comitente (energía eléctrica, agua potable, cloaca, etc.)

**Respuesta** *Todos los servicios están a cargo de la contratista y sus correspondientes provisiones.Las ubicaciones ya fueron contestadas por circular*

### PREGUNTA 4

Confirmar, si lo indicado en el documento: "1.SDO FINAL 2DO RELLENO" página 52, las camionetas y lo que indica "permanente" queda para la comitente finalizada la obra, de ser afirmativo, favor de ampliar los requerimientos de los mismos;

**Respuesta:** *Lo especificado en el pliego de permanente es durante la duración de la obra*

#### **PREGUNTA 5**

Respecto al agua industrial, para la ejecución de terraplenes, caminos. Favor de indicar los puntos de carga, y si debemos complementar a nuestros camiones con motobombas o algún otro implemento.

**Respuesta: *Ya se encuentra especificado por circular***

#### **PREGUNTA 6**

Respecto al material vegetal, arboles, extraídos, ratificar su disposición final, y punto de descarga y acopio.

**Respuesta: *Estará determinada de acuerdo a la propuesta que se realice en el plan de gestión ambiental de la Obra***

#### **PREGUNTA 7**

Compartir especificaciones técnicas, planos, de las cámaras de registro, indicadas en el ítem 3.01.2.

**Respuesta: *Se reitera que el proyecto de ingeniería de detalle esta a cargo de la contratista que especificara los detalles de las cámaras propuestas.***

#### **PREGUNTA 8**

Compartir especificaciones técnicas de las bombas sumergibles, indicadas en el ítem 3.02.2.

**Respuesta: *Se reitera que el proyecto de ingeniería de detalle esta a cargo de la contratista que especificara los detalles de las bombas propuestas de acuerdo a sus estimaciones..***

#### **PREGUNTA 9**

Compartir especificaciones técnicas de los tableros eléctricos y control, indicados en el ítem 3.02.3.

**Respuesta: *Se reitera que el proyecto de ingeniería de detalle está a cargo de la contratista que especificara los detalles de los tableros eléctricos y de control, son parte del proyecto ejecutivo.***

#### **PREGUNTA 10**

Confirmar si el transformador existente debe ser sustituido.

**Respuesta: *La instalación debe satisfacer los requerimientos de potencia y la normativa vigente, en caso que las condiciones determine el cambio de transformados, será a cargo estará al contratista***

#### **PREGUNTA 11**

Ampliar en cuanto al ítem 3.03.3 Sistema de evaporación forzada, al tratarse de un ítem global, ampliar que debemos contemplar e incluir. No observamos o no encontramos información técnica en los documentos licitatorios.

**Respuesta: *La respuesta esta en la Circular N° 7***

#### **PREGUNTA 12**

Ítem de caminos 4.01.1 construcción camino perimetral y 5.01.1 pavimentación, base granular cementada e=15cm. Ratificar o rectificar, que la capa de rodadura finaliza con esta base granular cementada (mejorada).

**Respuesta: Se reitera que el proyecto de ingeniería de detalle está a cargo de la contratista que especificara los detalles en este caso del pavimento serán lo que salgan del calculo correspondonda , el presentado es referencial como minimo.**

#### **PREGUNTA 13**

Items 4.02 Sistema Pluvial, ratificar que se puede utilizar en esta etapa las especificaciones técnicas de Vialidad Nacional.

**Respuesta: Se reitera que el proyecto de ingeniería de detalle está a cargo de la contratista que especificara los detalles en este caso debe aplicar toda norma mas conveniente y verificar su correcto funcionamiento.**

#### **PREGUNTA 14**

Ratificar los puntos de cantera de suelo seleccionado para los ítems de caminos, y se cuenta con todos los permisos para su extracción. Se indico en visita a obra, que se ubican a 2km del ingreso a CAJ.

**Respuesta: La contratista deberá gestionar todos los permisos necesarios para la extracción de aridos , ante los organismos correspondientes.**

#### **PREGUNTA 15**

Existe alguna limitación horaria o días, para la ejecución de los trabajos previstos?

**Respuesta: Revisar los términos establecidos en circulares anteriores**

#### **PREGUNTA 16**

Item 2.02.2 Provisión y colocación de geomembrana PEAD1,5mm (64.383m2) – Item 3.03.2 Impermeabilización con geomembrana (1.390M2). Favor de confirmar nuestra interpretación, respecto a considerar las mismas especificaciones técnicas indicadas en pliego. Item 2.02.2 la geomembrana es lisa y texturizada, y en el Item 3.03.2 se refiere a geomembrana solo lisa.

**Respuesta: Remitirse a las especificaciones técnicas, se aclara la celda tiene geomembrana lisa y texturada y la pileta de lixiviados solo lisa.**

#### **PREGUNTA 17**

Respecto al artículo C - Acopio de suelos: En virtud de la recorrida realizada el día 18/8/2025 se solicita confirmar los sectores destinados para acopio del material proveniente de la excavación de las celdas de disposición final.

**Respuesta: Remitirse a la circular correspondiente**

#### **PREGUNTA 18**

Respecto al Ítem 4.04.1 Tendido eléctrico aéreo - Se solicita indicar la ubicación del punto de conexión eléctrica y la potencia instalada existente, desde donde se realizará la conexión y alimentación de las instalaciones eléctricas a ejecutar.

**Respuesta: Deberá proveer un abastecimiento independiente desde el transformador y gestionado con la Empresa de Energía Ejesa**

#### **PREGUNTA 19**

Respecto al Ítem 5.03.3 Tablero y conexiones – Obras de Mejoramiento Vial El Triangulito- Se solicita indicar la ubicación del punto de conexión eléctrica y la potencia instalada existente, desde donde se realizará la conexión y alimentación del Alumbrado exterior a ejecutar.

**Respuesta: *El punto desde donde se toma es el cruce ruta 1 y ruta 49. Deberá gestionar los tramites correspondientes ante el ente que corresponda de alumbrado publico.***

#### **PREGUNTA 20**

Respecto al ítem 4.1.2 Limpieza y desbroce: De la recorrida realizada el 18/8/2025 se desprendió que las tareas de limpieza, desbroce y destronque, deben realizarse sobre la totalidad de la superficie del Proyecto (14 ha) y que el material resultante, tiene destinado como lugar de acopio la playa de compostaje existente. Se solicita confirmar si esta interpretación es correcta y si el material forestal resultante requiere de algún tratamiento adicional

**Respuesta: *la tarea se circunscribe en la superficie de las 2 celdas y zona necesaria para movimiento y acopio necesaria y para circulación Preliminarmente ira a compostaje , durante la etapa constructiva la inspección se podrá indicar otro destino***

#### **PREGUNTA 21**

• En la Documentación: 2. Especificaciones Técnicas del Proyecto / 6.4. Instalaciones eléctricas: En:"6.4.1. Suministro de Energía", es necesario contar con documentación del TGBT existente, y cuánta es la capacidad contratada en estos momentos, dado que la ampliación es de 28.4 kW. En caso de ampliación de capacidad (nueva acometida), a cargo de quién está la gestión y ejecución de la Obra.

**Respuesta: *A cargo de la contratista***

#### **PREGUNTA 22**

- En "6.4.2. Tableros Eléctricos", hace referencia a "TS-PL" y "TS-PC", sólo contamos con el unifilar de "TS-M2A", favor de adjuntar los demás unifilares.
  - En "6.4.5. Distribución de Fuerza", hace referencia cajas de tomas de corriente ubicadas en lugares estratégicos, y en plano "INSTALACIONES ELÉCTRICAS ALUMBRADO EXTERIOR Y TOMAS DE CORRIENTE AUXILIARES" indica 38 unidades, favor indicar si es la cantidad a instalar.

En la Documentación: 2. Especificaciones Técnicas del Proyecto / **6.4. Instalaciones eléctricas** :

- En:"6.4.1. Suministro de Energía", es necesario contar con documentación del TGBT existente, y cuánta es la capacidad contratada en estos momentos, dado que la ampliación es de 28.4 kW. En caso de ampliación de capacidad (nueva acometida), a cargo de quién está la gestión y ejecución de la Obra.
- En "6.4.2. Tableros Eléctricos", hace referencia a "TS-PL" y "TS-PC", sólo contamos con el unifilar de "TS-M2A", favor de adjuntar los demás unifilares.
- En "6.4.5. Distribución de Fuerza", hace referencia cajas de tomas de corriente ubicadas en lugares estratégicos, y en plano "INSTALACIONES ELÉCTRICAS ALUMBRADO EXTERIOR Y TOMAS DE CORRIENTE AUXILIARES" indica 38 unidades, favor indicar si es la cantidad a instalar.

**Respuesta : *Las respuesta se encuentra en la circular ya emitida respuesta otorgada por Ejesa***

#### **PREGUNTA 23**

Dado que las especificaciones técnicas de la planta de tratamiento por evaporación forzada y mecánica son meramente enunciativas se solicita fijar parámetros mínimos con el fin de poner en igualdad de condiciones a todos los oferentes.

Atento a esto puntualizamos, además, que la solución que se pide no es de uso corriente en el país para el tratamiento de lixiviados.

Por todo esto consultamos:

- 1- Volumen diario y caudal horario del líquido lixiviado a tratar.
- 2- Caracterización del mismo, a saber:
  - DBO,
  - DQO,
  - SST,
  - TDS,
  - pH,
  - SSEE,
  - temperatura,
  - contenido de metales pesados,
  - N y P.
- 3- Exigencia normativa en el vuelco del posible efluente tratado

**Respuesta: *La respuesta está en la Circular n°7***

#### **PREGUNTA 24**

Solicitamos que se explicita si se pueden presentar variantes tecnológicas sobre la Planta de tratamiento de lixiviado.

**Respuesta: *Podrá realizar propuesta quedando a satisfacción del oferente***

#### **PREGUNTA 25**

En ningún lado del pliego se menciona la necesidad de colocar una cortina forestal alrededor del predio. Por favor confirmar si debe instalarse a fin de controlar las voladuras de residuos o no está contemplado dentro del proyecto.

**Respuesta: *No está contemplado dentro del proyecto***

#### **PREGUNTA 26**

Se solicita se especifiquen características técnicas mínimas necesarias de los equipos de evaporación a instalar en la laguna de lixiviados.

**Respuesta: *La respuesta está en la Circular n°7***

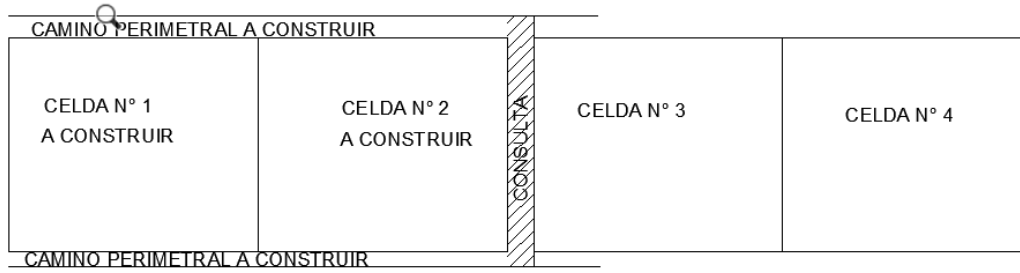
#### **PREGUNTA 27**

El proyecto y materialización de la conducción de aguas de lluvia, se debe contemplar hasta línea municipal del predio, ¿o hasta la descarga al curso de agua más próximo?. Esto último implicaría obras de alcantarillado importantes.

**Respuesta: *Deben conducirse hasta la línea municipal del predio dimensionando las descargas pluviales dentro del predio***

#### **PREGUNTA 28**

Se permite la construcción de un camino transversal entre las calles perimetrales, a fin de facilitar la circulación de camiones para las tareas de acopio de excedente de suelo, en el sector donde se construirá a futuro la celda n° 3. Se adjunta croquis



**Respuesta: *Si se permite***

**PREGUNTA 29**

¿Se debe realizar la instalación de luminarias sobre el camino transversal mencionado anteriormente?

**Respuesta: *No, al tratarse de un camino auxiliar operativo durante la obra***

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO DE JUJUY  
SAN SALVADOR , 29 de Agosto de 2025**